

INFORME DE COMISARIO

Catamayo, 10 de abril del 2019

Sres.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO NAMBACOLA S.A.

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Con esta oportunidad de hacer llegar el informe de Comisario sobre el movimiento económico y financiero obtenido por la compañía durante el periodo del año 2018
Con los siguientes contenidos

Me permito informar que se constató la documentación contable y soporte técnico legal, la misma que permite que los estados financieros sean veraces y confiables de acuerdo a la normativa existente en nuestro país y las normas internacionales NIIF.

Se han presentado las declaraciones del impuesto a la renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

La compañía actualmente se encuentra con su permiso de operación con 10 unidades al servicio de la comunidad.

La compañía para el año 2018 ha generado una utilidad de \$1026.86 mil veintiséis con 86/100 ctvs., que provienen del movimiento de los ingresos y gastos, durante el presente ejercicio contable.

Sin otro particular pongo a vuestra consideración este informe no sin antes expresar a ustedes mi agradecimiento por la colaboración prestada a la compañía.

Atentamente



Sr. ANGEL RAMON FIERRO BETANCOURT
COMISARIO
C.I.: 1103424279